ACTA DE LICITACION NUMERO 30: En la Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a los **VEINTISIETE** días del mes de **MAYO** del año **DOS MIL VEINTISEIS**, ante mí, Sebastián IBARRA, en mi carácter de ESCRIBANO DELEGADO DE LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS, comparece: el señor **Carlos Jaime CECCO**, nacido en fecha 17 de enero de 1943, titular del Documento Nacional de Identidad número M5.825.663, de estado civil Casado con María Dolores Carballo TAJES, domiciliado legamente en calle San Juan Nº 2097 de la ciudad de Concordia, Departamento Concordia, quien lo hace en su carácter de Presidente de la Comisión Administradora Especial de Salto Grande, justificando el carácter invocado con Decreto Nº 228 MGJ. de fecha 20 de Diciembre de 2023, que en su original he tenido a la vista y del que surgen facultades suficientes para este acto, quienes afirmo conocer en los términos del artículo 306 inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación; **ROGACION**: y me solicita que me haga presente en su compañía, de Gerardo Martín SASSO, Ingeniero, Jefe del Departamento Control de Obras y de Rafael Damián HOLLMANN, Jefe Departamento Administrativo todos en calidad de autoridades, según me expresa; en las Oficinas Centrales de la C.A.F.E.S.G., sita en calle San Juan N° 2097, Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a las doce horas del día de la fecha, a fin de constatar el acto de apertura de Sobres de la Licitación Pública N° 07/2026 – OBRA: AMPLIACION Y REFACCION ESCUELA N° 1 – SANTA ANA – DPTO. FEDERACION - PROVINCIA DE ENTRE RIOS, según lo tramitado en Expediente Único Grabado N° 3303350, con una Presupuesto Oficial de Pesos Doscientos Veinticuatro Millones Ciento Setenta Mil Ochocientos Sesenta y Nueve con 29/100 ($224.170.869,29) según obra a fojas N° 212 del mencionado expediente**.** Acepto el requerimiento por considerarlo legítimo y coincidente con la Nota ingresada a Escribanía Mayor de

Gobierno, que agrego a la presente. **Diligenciamiento**: Acto seguido, en las Oficinas Centrales de la C.A.F.E.S.G., Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, me constituyo, en compañía del requirente, de Rafael Damián HOLLMANN, D.N.I N° 30.482.843, nacido el 15 de Septiembre de 1983 y de Gerardo Martín SASSO , D.N.I. N° 27.531.602 , nacido el 04 de Agosto de 1979, quien me expresa ser de profesión Ingeniero Civil, documentos que tengo a la vista, donde se procederá a realizar la apertura requerida, y constato la presencia de siete (7) SOBRES**.** Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 1:** perteneciente a **"CYALCO S.R.L.",** presenta recibo de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Escribano Público, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza Nº 00158899 , por PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL ($2.245.000,00), nota de presentación, mantenimiento de oferta, jurisdicción y domicilios, antecedentes, designaciones, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, certificado del IERIC, folletería y especificaciones técnicas, toda la documentación presentada por duplicado y acompaña sobre Nº 2. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 2:** perteneciente a **"INCAR S.A.",** presenta recibo de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Escribana Publica, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza Nº 00158800 , por PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL ($2.300.000,00), nota de presentación, mantenimiento de Oferta, jurisdicción y domicilios, antecedentes, designaciones, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, toda la documentación presentada por duplicado y acompaña sobre Nº 2. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 3:** perteneciente a **"SCHURLEIN EDUARDO**

FEDERICO", presenta comprobante de transferencia por compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por el Registro Provincial de Contratistas, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza Nº 00159013, por PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS NUEVE CON 00/100 ($ 2.241.709,00), nota de presentación y declaración jurada, mantenimiento de Oferta, antecedentes, inscripciones fiscales y certificado libre deuda ATER, designaciones, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, certificado del IERIC, toda la documentación presentada por duplicado y acompaña sobre Nº 2. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 4:** perteneciente a **"L.Z. S.A.S",** presenta recibo de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por el Registro Provincial de Contratistas, comprobante de transferencia en concepto de detalle de garantía de oferta por PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHO con 70/100 ($2.241.708,70), nota de presentación, mantenimiento de oferta, jurisdicción y domicilios, antecedentes, designaciones, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, inscripciones fiscales y libre deuda ATER, certificado de IERIC, toda la documentación presentada por duplicado y acompaña sobre Nº 2. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 5:** perteneciente a **"COOPERATIVA DE TRABAJO HORIZONTE DE CHAJARI LTDA.",** presenta recibo de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Juez a/c despacho Juzgado de Paz – Chajari, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza Nº 00158934, por PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHO CON 70/100 ($2.241.708,70), nota de presentación,

mantenimiento de Oferta, jurisdicción y domicilios, antecedentes, designaciones, documentación societaria, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, toda la documentación presentada por duplicado y acompaña sobre Nº 2. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 6:** perteneciente a **"SCHMIDT MARCELO FABIAN",** presenta recibo de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Escribana Publica, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza Nº 00158961, por PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS NUEVE ($ 2.241.709,00), nota de presentación, mantenimiento de Oferta, jurisdicción y domicilios, antecedentes, designaciones, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, inscripciones fiscales y libre deuda ATER, certificado de IERIC, toda la documentación presentada por duplicado y acompaña sobre Nº 2. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 7:** perteneciente a **"CHEZZI EDUARDO MARCELO",** presenta recibo de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Escribano Publico, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza Nº 00158957, por PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHO CON 70/100 ($2.241.708,70), nota de presentación, mantenimiento de Oferta, jurisdicción y domicilios, antecedentes, designaciones, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, certificado de IERIC, toda la documentación presentada por duplicado y acompaña sobre Nº 2. Habiendo las Autoridades presentes verificado la documentación legal y técnica, se procede a la apertura de sobres con las ofertas económicas, con los siguientes resultados: **OFERTA N° 1:** perteneciente a la empresa **"CYALCO S.R.L",** cotiza en la suma de **PESOS DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA**

Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 45/100 ($ 218.669.742,45). Acompaña presupuesto, análisis de precios, planes de trabajo y curvas de inversiones en porcentajes y pesos, documentación presentada en duplicado y acompaña un soporte digital en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 2:** perteneciente a la empresa **"INCAR S.A",** cotiza en la suma de **PESOS DOSCIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 88/100 ($ 204.814.754,88)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios, planes de trabajo y curvas de inversiones en pesos, documentación presentada en duplicado y acompaña un soporte digital en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 3:** perteneciente a la empresa **"SCHURLEIN EDUARDO FEDERICO",** cotiza en la suma de **PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 246.362.621,50)**, se deja constancia que el monto mencionado no condice con el expresado en números, siendo lo expresado en números: **$ 246.362.621,49.** Acompaña presupuesto, curva de inversiones en pesos, documentación presentada en duplicado y acompaña dos soportes digitales en disco compactos. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 4:** perteneciente a la empresa **"L.Z. S.A.S.",** cotiza en la suma de **PESOS DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE CON 54/100 ($221.537.219,54)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios, planes de trabajo y curvas de inversiones en pesos, documentación presentada en duplicado y acompaña un soporte digital en pendrive marca verbatim. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 5:** perteneciente a la empresa **"COOPERATIVA DE TRABAJO HORIZONTE DE CHAJARI LTDA.",** cotiza en la suma de **PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y DOS**

MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 43/100 ($ 232.887.549,43). Acompaña presupuesto, análisis de precios, planes de trabajo y curvas de inversiones en pesos, documentación presentada en duplicado y acompaña un soporte digital en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 6:** perteneciente a la empresa **"SCHMIDT MARCELO FABIAN",** cotiza en la suma de **PESOS DOSCIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 48/100 ($ 215.925.978,48)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios, planes de trabajo y curvas de inversiones en pesos, documentación presentada en duplicado y acompaña un soporte digital en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 7:** perteneciente a la empresa **"CHEZZI EDUARDO MARCELO",** cotiza en la suma de **PESOS DOSCIENTOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TREINTA Y CINCO CON 35/100 ($ 220.381.035,35)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios, planes de trabajo y curvas de inversiones en pesos, documentación presentada en duplicado y acompaña un soporte digital en pendrive marca lexar 16g. Acto seguido procedo a preguntar si hay alguna observación por parte de las autoridades y los presentes a lo que me responden que no, siendo las trece horas y veinte minutos doy por finalizada la presente, la que previa lectura y ratificación, firman ante mí, el requirente, Rafael Damián HOLLMANN y Gerardo Martín SASSO, doy fe.-